

Taller Internacional

Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

Perú, 20 al 22 de julio de 2010



Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

Econ. Rosa Oquelis Cabredo

Oficina de Programación e Inversiones –
GR Piura



Taller Internacional

Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

TITULO DE LA PONENCIA:

Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

AUTOR:

Econ. Rosa Oquelis Cabredo– Oficina de Programación e Inversiones – GR Piura

Contenido

1. La visión de Piura al 2021
2. Los peligros que ocasionan daños al territorio de Piura.
3. La experiencia del Gobierno Regional en el marco de los procesos de planificación.
4. Lecciones Aprendidas

OBJETIVOS

1. Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con **justicia social**
2. que desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento **social y ambientalmente responsable** de la diversidad de los recursos naturales y servicios logísticos internacionales
3. La gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y **una población que valora su identidad e institucionalidad**, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de **desarrollo humano sostenible**



OBJETIVOS

1. Piura región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva.
2. con una economía que garantiza el mayor nivel de bienestar de su población, con criterios de justicia social, equidad e inclusión.
3. con una sociedad de ciudadanos libres que se involucran en la gestión estratégica del desarrollo regional, garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible.

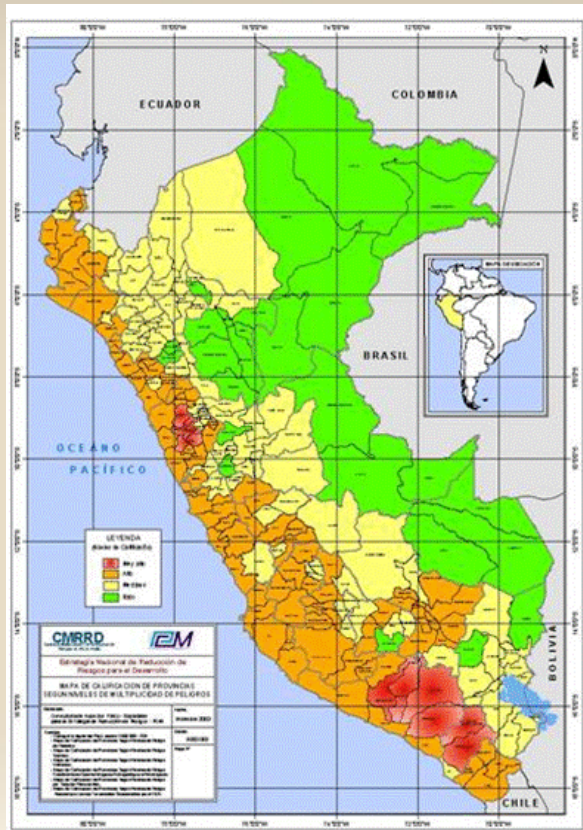
EJES ESTRATEGICOS

1. Ordenamiento del territorio y gestión del riesgo
2. Desarrollo de capacidades
3. Gobernabilidad
4. Desarrollo Económico
5. Desarrollo Social

VISIÓN PIURA AL 2021

Contenido

1. La visión de Piura al 2021
2. Los peligros que ocasionan daños al territorio de Piura.
3. La experiencia del Gobierno Regional en el marco de los procesos de planificación.
4. Lecciones Aprendidas



▪ El Perú es impactado por diferentes peligros (terremotos, inundaciones asociados a precipitaciones intensas, deslizamientos, sequías, etc).

- Los fenómenos de mayor recurrencia durante las tres últimas décadas han sido:

- Inundaciones
- Deslizamientos
- Terremotos
- Sequias
- Friajes

PELIGROS QUE OCASIONAN DAÑOS EN LA REGIÓN PIURA

PIURA: Es un territorio fuertemente impactado principalmente por: lluvias, inundaciones y sequías por efecto del fenómeno “El Niño”, cada vez más recurrentes e intensas, por efecto del cambio climático



DAÑOS OCASIONADOS POR EL FEN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

SECTOR	1983	1998
--------	------	------

MILLONES DE SOLES

AGRICULTURA	116,923	118,399
TRANSPORTES	183,277	374,216
SALUD	1,355	1,276
VIVIENDA	63,240	37,456
EDUCACIÓN	6,910	30,487
PESQUERÍA	S/D	1,592
ENERGÍA Y MINAS	S/D	15,683

TOTAL S/.	371,705	621,157
TOTAL US. \$	12,266.3	21,740.5

Daños ocasionados por el fenómeno El Niño en Piura





Taller Internacional

Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

TITULO DE LA PONENCIA:

Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

AUTOR:

Econ. Rosa Oquelis Cabredo– Oficina de Programación e Inversiones – GR Piura

Contenido

1. La visión de Piura al 2021
2. Los peligros que ocasionan daños al territorio de Piura.
3. La experiencia del Gobierno Regional en el marco de los procesos de planificación.
4. Lecciones Aprendidas



VISIÓN PIURA AL 2021

EJES ESTRATEGICOS

- 1. Ordenamiento del territorio y gestión del riesgo
- 4. Desarrollo Económico
- 5. Desarrollo Social

POLÍTICAS REGIONALES: LINEAMIENTOS DE LARGO PLAZO

- 1.4 Ordenar y articular el uso y ocupación del territorio urbano y rural para el hábitat humano, sustentado en la zonificación ecológica – económica; reduciendo vulnerabilidades e incrementando su resiliencia frente a peligros naturales y antrópicos.....
- 4.8 Asegurar la inversión necesaria y oportuna en procesos de adaptación y reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático, la ocurrencia del evento “El Niño”, sequías, heladas e incendios forestales.
- 5.8 Promover la vigencia de grupos sociales que se articulen para asegurar el desarrollo sostenible de sus medios de vida y el reforzamiento de su capacidad de resiliencia ante la ocurrencia de desastres



EJES ESTRATEGICOS

- 1. Ordenamiento del territorio y gestión del riesgo
- 4. Desarrollo Económico
- 5. Desarrollo Social

POLÍTICAS REGIONALES: LINEAMIENTOS DE MEDIANO PLAZO

- 1 Se cuenta con una institucionalidad regional.....que trabaja concertadamente con entidades del gobierno nacional y de los gobiernos locales, para asegurar el cumplimiento de la normatividad regional vigentereferida a la ocupación, acondicionamiento y uso del territorio, así como a la incorporación de la gestión de riesgos en los procesos de desarrollo....
- 5 Se han reducido las condiciones de extrema pobreza, inequidad y discriminación; incrementándose la satisfacción de necesidades básicas y la calidad de los serviciosque recibe la población.

DECRETO REGIONAL Nº 002-2006

Incorporación del Análisis del Riesgo en la Planificación Regional y la Formulación de Proyectos de Inversión Pública

Artículo 1:

“Disponer de la incorporación del AdR en los procesos de Planeamiento Estratégico e Inversión Regional.....”

En sesión Regional

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 192° de la Constitución Política del Perú establece que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Para ello cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 191° de la Constitución.

Que, el artículo 8° de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que la autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del gobierno, en sus tres niveles, de normar, regular y administrar los asuntos públicos de su competencia. Se sustenta en afianzar en las poblaciones e instituciones la responsabilidad y el derecho de promover y gestionar el desarrollo en sus circunstancias, en el marco de la unidad de la Nación.

Artículo 2:

“Disponer que en la formulación de los Proyectos de Inversión Pública las Unidades Formuladoras apliquen el AdR.....”

...previamente que se presentará cada vez con mayor frecuencia, configuran escenarios de desastre con importantes daños y pérdidas cuantiosas que frenan y hacen insostenibles los procesos de desarrollo económico y social; situación de la cual no se excluye la Región Piura, que recurrentemente es impactada por inundaciones y sequías prolongadas, asociadas a la presencia del Fenómeno El Niño;

Que, la Gestión del Riesgo se ha asumido como un lineamiento de política del Gobierno Regional orientada a lograr la sostenibilidad de los procesos de desarrollo en la Región Piura y asumir como estrategia primordial en los procesos de planificación para el desarrollo la reducción de los factores que generan vulnerabilidad, frente a peligros de diferente naturaleza, en los asentamientos poblacionales, sus infraestructuras, actividades económicas y servicios;

Que, el Perú, al suscribir la Declaración del Milenio y el Marco de Acción de Hyogo 2005 - 2015, ha asumido, entre otros compromisos, el realizar esfuerzos para integrar sistemáticamente la reducción del riesgo de desastres en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza; así como fortalecer las redes de protección civil para lograr que los niños y todas las poblaciones civiles que sufren de manera desproporcionada las consecuencias de los desastres y otras situaciones de emergencia humanitaria;

Que, las Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres, aprobado con Decreto Supremo Nº 062-2003-PCM, concibe, en su componente 7.2, una red de protección social como un mecanismo para hacer frente a situaciones de desastres, considerando que estos provocan serios daños a la infraestructura pública y privada, afectan negativamente la producción agropecuaria y colocan en situación de riesgo a los grupos más vulnerables de la población;

Que, el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, 2004 - 2006, aprobado con Decreto Supremo Nº 004-2004-PCM, así como la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural, aprobado con Decreto Supremo

GOBIERNO REGIONAL PIURA

DECRETO REGIONAL Nº 002-2006/GOB.REG.PIURA-PR

Directorio de Gerencias Regionales en la Sesión Ordinaria de fecha ... de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Medio Ambiente, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y ... y la Gerencia Regional del Gobierno Regional Piura;

... de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, y su ... de sus facultades y atribuciones conferidas por el inciso d) del ... de la referida Ley.

ARTÍCULO PRIMERO.- Disponer la incorporación del Análisis del Riesgo en los procesos de Planeamiento Estratégico e Inversión Regional, como herramienta que permita identificar los factores de riesgo y formular estrategias orientadas a la gestión correctiva y prospectiva del riesgo, que contribuyan a la sostenibilidad de los procesos de desarrollo regional y local.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que, en la formulación de los Proyectos de Inversión Pública, las Unidades Formuladoras y las Oficinas de Programación e Inversiones del Gobierno Regional Piura y de las Unidades Formuladoras de la Región que soliciten co-financiamiento a esta instancia de gobierno, apliquen el AdR como herramienta que permita incorporar en los estudios de pre-inversión e inversión, el análisis del riesgo frente a peligros de diferente naturaleza y garantizar la seguridad de las inversiones públicas como la sostenibilidad de sus beneficios.

... a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y ... n, sensibilización, promoción, capacitación, monitoreo y supervisión ... mentación y cumplimiento del presente Decreto Regional en ... de Infraestructura y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y ...

... a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y ... ción e implementación de un Programa Regional de Capacitación ... as prácticas para la aplicación del Análisis del Riesgo y así formar ... rcos de los órganos relacionados con la planificación y la inversión ... Regional y Local, previendo para tal fin, los recursos financieros

ARTÍCULO QUINTO.- La aplicación del Segundo Artículo del presente Decreto Regional registrará a partir del primero de Enero del año dos mil seis.

ARTÍCULO SEXTO.- Dispóngase la publicación del presente Decreto Regional, conforme a lo establecido en el artículo 42° de la Ley 27867 y su modificatoria, Ley Nº 27902.

Dado en el Gobierno Regional Piura, en Piura, a los veinte (20) días del mes de Julio del año dos mil seis

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Firma manuscrita]

Taller Internacional

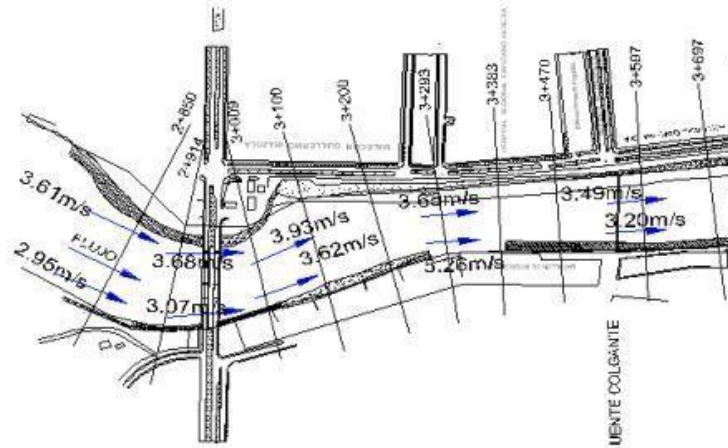
Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

TITULO DE LA PONENCIA:

Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

AUTOR:

Econ. Rosa Oquelis Cabredo– Oficina de Programación e Inversiones – GR Piura



SITUACIONES QUE NO DEBEN REPETIRSE Y OTRAS QUE DEBEN SER CORREGIDAS SOBRE LA BASE DEL ANALISIS DEL RIESGO



PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA INCORPORANDO ANÁLISIS DEL RIESGO



FASE 1

18 Profesionales de la OPI del Gobierno Regional se capacitan en el tema.

FASE 2

En base a esta experiencia se diseña un Módulo de Capacitación y se reproducen materiales.

FASE 3

Se réplica del Programa de Asistencia Técnica con técnicos de OPIs Sectoriales y de Gobiernos Locales.



PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA: PAT

- **Abril 2005** : **Curso taller formulación de proyectos de inversión pública incorporando análisis de riesgo.**
- **Mayo 2006** : **Taller de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública incorporando análisis de riesgo asociado a peligros naturales.**
- **Octubre 2007:** **Taller para mejorar la gestión y análisis de riesgo en Perú.**
- **Julio 2008** : **Taller macroregional “incorporación del análisis de riesgo en los proyectos de inversión pública..**
- **2006-2007** : **Curso “formulación y evaluación de proyectos de inversión pública incorporando análisis de riesgo asociado a peligros”. Dirigido a formuladores y evaluadores de proyectos de inversión pública del gobierno regional piura, 7.**

PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA: PAT

- Mayo – Junio 2009 “Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública incorporando análisis de riesgo asociado a peligros (Fase Complementaria – Piura)



Herramientas Metodológicas

SERIE: SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

1

Conceptos asociados a la gestión del riesgo de desastres en la planificación e inversión para el desarrollo

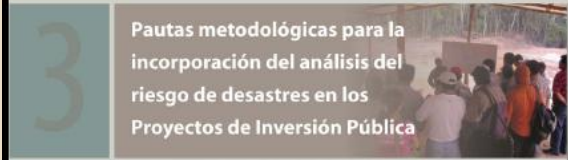


Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Programación Multiannual del Sector Público

SERIE: SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3

Pautas metodológicas para la incorporación del análisis del riesgo de desastres en los Proyectos de Inversión Pública



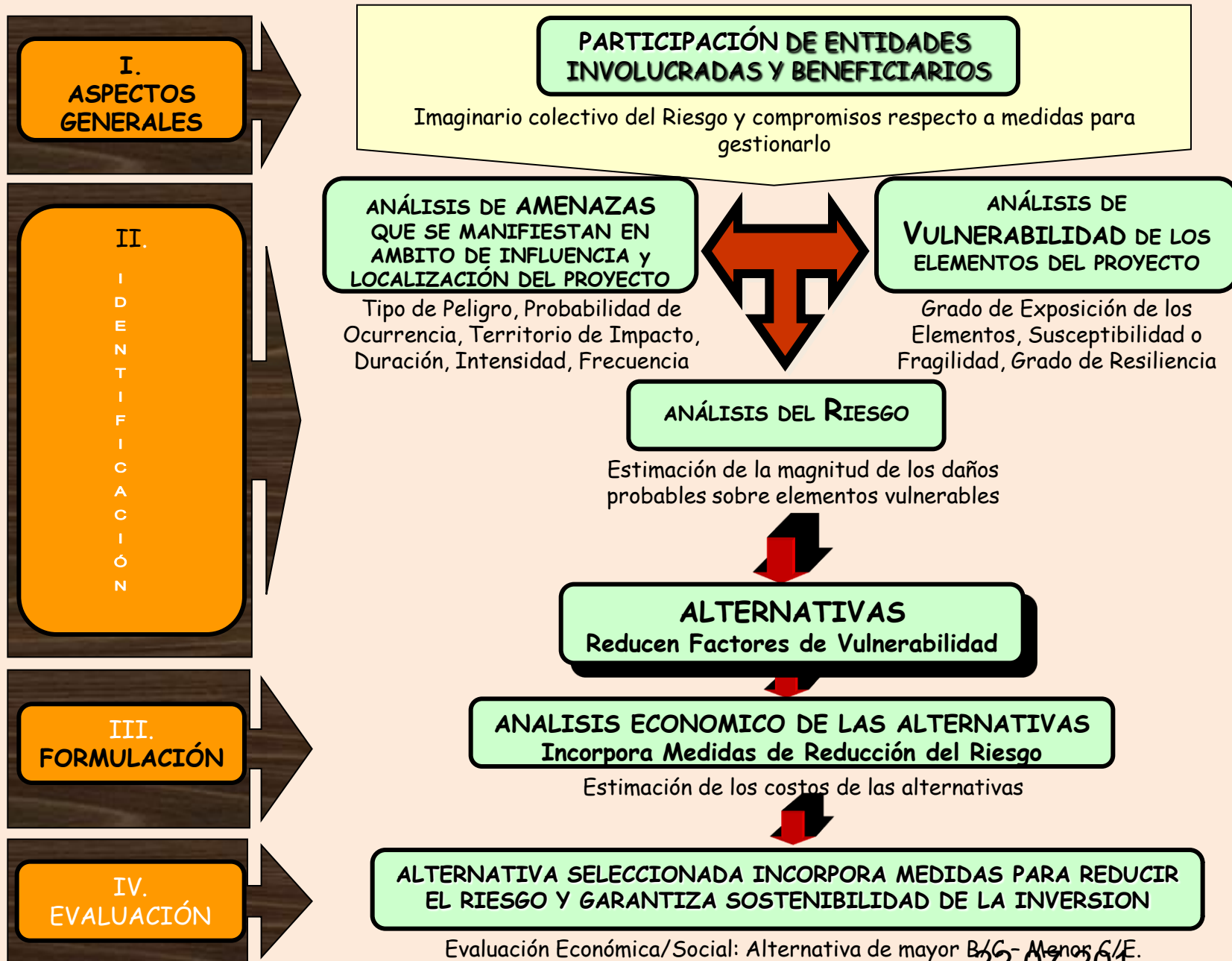
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Programación Multiannual del Sector Público

Herramientas Metodológicas

The screenshot shows a web browser window displaying the website 'CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA'. The page features a navigation menu on the left with categories like 'Inicio', 'Agricultura', 'Educación', 'Emergencias', 'Energía y Minas', 'Información geográfica', 'Producción y Turismo', 'Proyectos Institucionales', 'Salud', 'Saneamiento', 'Transporte y Comunicaciones', 'Sugerencias', and 'Preguntas Frecuentes'. The main content area is titled 'Emergencias' and displays a list of 11 items with their respective counts. A 'Mostrar # 20' dropdown is visible. The footer includes copyright information for 2009 and logos for various organizations.

Item	Count
1 Instituto Geofísico del Perú - IGP	193
2 ENFEN: Alerta sobre Fenómeno del Niño	135
3 Información de mapa pobreza - INEI	227
4 Mapa de pobreza - FONCODES	244
5 Reporte de últimas emergencias - INDECI	146
6 Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD	124
7 Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres - CMPAD	99
8 Servicio Nacional de Meteorología e hidrología del Perú - SENAMHI	125
9 GEORiesgo, Sistema de Información Andino para la Prevención y Atención de Desastres SIAPAD	76
10 Biblioteca Virtual Andina para la Prevención y Atención de Desastres BIVA-PaD Perú	69
11 Sistema de inventario de efectos de desastres	111

LA FORMULACIÓN DE UN PIP APLICANDO EL AdR





Taller Internacional

Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

TITULO DE LA PONENCIA: Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

AUTOR: Econ. Rosa Oquelis Cabredo– Oficina de Programación e Inversiones – GR Piura

Contenido

1. La visión de Piura al 2021
2. Los peligros que ocasionan daños al territorio de Piura.
3. La experiencia del Gobierno Regional en el marco de los procesos de planificación.
4. Lecciones Aprendidas

Lecciones Aprendidas

- Los desastres están ligados a bajos niveles de planeación y a la alta vulnerabilidad.
- Las políticas públicas se orientan más al manejo de emergencias que a prevenir y mitigar el riesgo.
- Los desastres de gran y mediana intensidad por su recurrencia afectan grandemente el desarrollo del país.
- Para que sea efectiva la incorporación del análisis de riesgo y el cambio climático en la planificación, es necesaria la participación de todos los niveles de decisión, profesionales involucrados y la población directamente o a través de sus organismos representativos.
- El proceso de incorporación del análisis de riesgo en los proyectos de inversión pública está rindiendo sus frutos con su efectiva incorporación en los proyectos de infraestructura, como carreteras y colegios. En este punto, la OPI tiene un papel fundamental en velar porque efectivamente se incorpore en los PIP.
- La internalización de los conceptos por parte de los formuladores y evaluadores de proyectos de inversión pública es un gran paso para que este proceso se consolide en el largo plazo y repercuta en la sostenibilidad de los proyectos y finalmente en el bienestar de la población.
- Es necesario que se continúe fortaleciendo las capacidades a nivel de gobierno regional y se extienda a los gobiernos locales.

Lecciones Aprendidas

- Si bien existe, a nivel regional, objetivos de largo y mediano plazo para incorporar el adr, este debe descender a los planes sectoriales (transportes, salud, agricultura, educación, etc.), de tal manera que no sólo se atienda las emergencias, sino que les permita proteger la infraestructura existente (Ejm. refuerzo estructural a hospitales, colegios, carreteras, etc).
- Formular políticas que permitan asegurar la infraestructura pública, a fin de disminuir la vulnerabilidad fiscal del estado ante ocurrencia de desastres.
- Incentivar el aseguramiento de infraestructura privada (viviendas).
- Incentivar la investigación sobre riesgos y desastres.
- Fomentar la especialización a nivel universitario en gestión del riesgo (En alianza entre universidades y Gobierno Regional y Nacional).



Taller Internacional

Lecciones Aprendidas de la Gestión del Riesgo en Procesos de Planificación e Inversión para el Desarrollo: el Caso Peruano

TITULO DE LA PONENCIA:

Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático en la Planificación de la Inversión Pública

AUTOR:

• **Econ. Rosa Oquelis Cabredo**– Oficina de Programación e Inversiones – GR Piura

Gracias por su atención

www.regionpiura.gob.pe

E-mail: roquelis@regionpiura.gob.pe

